

CERTIFICADO DE PÓLIZA DE SEGURO SUSCRITO POR LA ENTIDAD ORGANIZADORA- (Documento 5)

D./D^a. en representación de la compañía aseguradora , con NIF nº ,

CERTIFICA:

Que el asegurado con NIF nº como entidad organizadora de

ha contratado el seguro de responsabilidad civil con las siguientes condiciones:

Número de póliza:

Periodo de cobertura que abarca desde el día hasta el día

Capital asegurado €

La póliza referenciada se encuentra vigente en la fecha actual y es garantía de los daños que resulten de responsabilidad del organizador durante el periodo asegurado, de acuerdo con las tareas a su cargo definidas reglamentariamente, en los planes de seguridad y emergencia o en la propia autorización.

Lo que se certifica en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 143/2015, de 11 de septiembre del Consell de la Comunidad Valenciana, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.

En , a de de 2016.

(Sello y firma de la compañía aseguradora)

Observación: Se detalla tabla de proporcionalidad entre el aforo (número de personas asistentes y previsibles al evento/acto), y los importes mínimos a asegurar:

AFORO DE HASTA	CAPITAL MÍNIMO A CUBRIR
25	150.000,00 €
50	300.000,00 €
100	400.000,00 €
200	500.000,00 €
300	600.000,00 €
500	750.000,00 €
1.000	1.000.000,00 €
1.500	1.200.000,00 €
5.000	1.800.000,00 €
>5.000 hasta 25.000	Incremento de 120.000,00 € por cada 2.500 personas